

La trama eólica canaria

[Asturhunter65] | 14:07, 8/Abr |

El fiscal reconstruye el trueque de información privilegiada por cohechos entre el ex director general de Industria del Gobierno de Canarias y varios empresarios

Celso Perdomo, valiéndose de su cargo de director general de Industria del Gobierno de Canarias, "facilitó información que no debía ser divulgada a personas que tenían interés" en el concurso de instalación de parques eólicos, a cambio de sustanciosos cohechos. Ésa es la conclusión del fiscal anticorrupción de Gran Canaria, Luis del Río, que solicita siete años de prisión para el ex alto cargo. Cuando tramó en 2004 el amaño del concurso, Perdomo dependía de un consejero del PP, Luis Soria, hermano del máximo dirigente popular canario, José Manuel Soria. El presidente del Gobierno era el nacionalista Adán Martín, que gobernaba en coalición con el PP. Perdomo fue destituido en junio de 2005. Pero eso no le impidió seguir tejiendo en la sombra ventajas ilegales para sus clientes en el futuro concurso, que finalmente sería anulado en diciembre de aquel año. Su trueque de información privilegiada por reiterados cohechos está abundantemente detallado en el relato del fiscal, basado en la investigación policial:

"Han pagado los 30.000, el dinero vas a poder tocarlo esta semana"

El técnico "pide dos 'kilos' por megavatio, dice que él controla los informes"

"Al Honorato le tienes que decir: ¿Quieres ganar dinero o no, idiota?"

"Si nos garantiza Lanzarote, nos llevamos cada uno 45 millones"

- Correos ilegales. Antes de que se publicara la orden del concurso, Perdomo envió sendos correos electrónicos, en agosto de 2004, a Wilebaldo Yanes y a Daniel Fernández Salamanca, representantes de diversos concursantes, con un borrador de la orden del concurso y una relación de terrenos y contactos públicos y privados para instalar parques eólicos.

- Cesión de acciones. Perdomo mantuvo contactos con representantes de dichas sociedades para pactar el precio de su información. Por ejemplo, con Enrique Guzmán López, que el 5 de octubre de 2004 firmó un contrato de cesión de acciones a Perdomo en Proyectos Renovables de Canarias, haciendo constar que dicha firma tenía un acuerdo con Hidrocantábrico para presentarse al concurso eólico.

- Pagos en Luxemburgo. Además, Perdomo recibió pagos de dicho empresario en una cuenta de un banco de Luxemburgo, nominalmente a cargo de su novia, Mónica Quintana. Por esa vía, ingresó más de 23.000 euros en 2005. Pero esta cifra podía ser aún mayor, a tenor de las grabaciones telefónicas. El empresario Guzmán le avisó en mayo de 2005 en varias conversaciones del pago de su comisión: "En el banco tienes que firmar lo de los 30.000 euros y firmar la cuenta, lo tiene que firmar Mónica (...). Han pagado los 30.000, el dinero llega a la cuenta esta semana (...). Vas a poder tocarlo esta semana". El remache es contundente: "Te estás haciendo millonario conmigo, perdona, a ti te están saliendo bien las cosas desde que me conoces. Te he colocado cinco kilos por la patilla".

- Pago en especie. Perdomo también acordó el pago de cohechos con los empresarios Alfredo Briganty y José Ignacio Esquivel. Ambos concursantes pactaron pagarle 12.700 euros a través de una empresa que había hecho obras de albañilería en su domicilio.

- El topo. Tras cesar como director general de Industria, en junio de 2005, Perdomo compró la voluntad de un alto funcionario para la trama: Honorato López, jefe de área de la Consejería de Industria. Era un hombre clave: podía valorar los expedientes y figurar en la mesa de contratación. Su abordaje queda evidenciado en las escuchas. "¿Es colega tuyo como para sentarnos a hablar de pasta?", le preguntan a

Perdomo los empresarios. Éste asiente. "Sí, sí. Pero tengo que sentarme con él a ver de qué pie cojea, lo puede haber tocado otra gente". "Tú al Honorato le tienes que decir, tú, gilipollas, ¿quieres ganar dinero o no, idiota?", le aconsejan a Perdomo. Y Honorato resulta no ser "idiota". "Me tomé un café con Honorato, me va a dar una lista de cantidades [de comisiones]... Dos kilos por megavatio. Honorato dice que como él puede controlar los informes previos...", explica Perdomo a sus secuaces, que esgrimen dificultades técnicas para pagarle el soborno. "Le puedo abrir una cuenta, lo que no voy a poder firmarle es una orden de transferencia cuando todavía no sé cuántos megavatios nos va a dar". Su fichaje vale la pena. "Y si me dice que es poco, nos rascamos el bolsillo. Si él nos garantiza que sale con los nueve megavatios de Lanzarote, nos vamos a llevar cada uno entre 40 y 45 millones de pesetas si nos garantiza la adjudicación", argumenta Perdomo.

- Cinco millones por megavatio. Perdomo y el empresario Guzmán prometen a Honorato pagarle dos millones de pesetas de entrada, cuatro más cuando realice su informe y un millón más por cada megavatio adjudicado. Otro empresario, Esquivel, le garantiza pagos adicionales: dos millones por dejar el expediente bien valorado y, posteriormente, hasta cinco millones por megavatio adjudicado. Honorato se jacta del favor que devolverá: "Me dijo anoche que este año los Reyes Magos venían cargaditos de megavatios eólicos", comenta Perdomo. "El éxito depende de él, vamos a hacerle la rosquilla, lo que teníamos pactado con él, 50% para él, 50% para mí. Lo está estudiando todo muy bien, quiere máxima discreción. Como se filtre, se lo levantan. No quería que me viesan con él (...). Quiere una copia de todos los proyectos en los que quieres que él interactúe para él encauzarlos antes de que lleguen a la mesa [de adjudicación]".

- Anulación. Cuando el concurso es anulado en diciembre de 2005 por el Gobierno de las Canarias por un problema formal, Perdomo y sus cómplices pactan mantener sus estrategias de cara al futuro concurso. No sin cierta inquietud. "Tenemos que mantener nuestro contacto donde lo tenemos, no vamos a hablar por teléfono a partir de ahora", acuerdan Perdomo y un empresario. Pero no tienen ya salida. "He invertido mucho", le advierte a Perdomo su interlocutor. www.elpais.es 05.04.08